



Oficio No 320-PL529-2021-2022-CPMYPEYC-CR

Lima, 3 de noviembre de octubre de 2021

Señor

AGUSTÍN LUQUE CHAYÑA

Gobernador Regional de la Región Puno

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 529/2021-CR](#), propone crear el (PITE) Parque Industrial Tecno-Ecológico en el departamento de Puno.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas